

# PRESENTACIÓN

**C**omo en cada final de ejercicio, el tema estelar de la economía española, “si los controladores aéreos no se interfieren”, es la aprobación de unos nuevos Presupuestos Generales del Estado que habrán de regir esa parte esencial de la economía pública que constituye el conjunto de ingresos y gastos del Estado. (En puridad del Estado, Seguridad Social y Organismos de la Administración Central)

*Cuadernos de Información Económica* orienta, por ello, la mayor parte de su variado contenido de este último número del año hacia aspectos diferentes de la economía pública española, para información y orientación de sus lectores.

## Algunos rasgos del comportamiento público

Pese al rechazo de los Presupuestos Generales del Estado por el Senado, su retorno al Congreso de los Diputados asegura que, antes de final de año, España dispondrá de unos nuevos presupuestos políticamente consensuados.

Ángel Laborda y María Jesús Fernández ofrecen en el primer artículo de este número su percepción de que los PGE 2011, en vías de aprobación, dan un paso importante en el camino de la consolidación presupuestaria tan demandada por los mercados financieros.

Si ya de siempre es importante analizar los Presupuestos Generales del Estado (PGE), como señal de los planteamientos de política económica que quiere desarrollar el Gobierno en un ejercicio económico determinado, lo es aún más en estos momentos de crisis económica y finan-

ciera, en el que sus rasgos más destacados van a ser analizados exhaustivamente por los agentes y mercados internacionales. De este escrutinio depende, como se ha visto en los últimos meses, la estabilidad financiera y el coste de los recursos que demandan los sectores privado y público nacionales.

Ángel Laborda y María Jesús Fernández, del Gabinete de Coyuntura y Estadística de FUNCAS, abordan una amplia reflexión sobre los PGE para 2011, situándolos en el actual contexto económico, tanto nacional como internacional, y analizan la ejecución presupuestaria del presente año, que tras el elevado déficit de 2009 obligó a realizar profundos ajustes, y aún a intensificarlos después, por los efectos derivados de la crisis de deuda soberana griega, lo que ha permitido lograr un importante recorte estructural del déficit. Sin embargo, los cambios en la recaudación del IVA han hecho que ni el déficit estructural haya sido tan elevado en 2008 y 2009, ni tampoco que su mejora en 2010 sea tan notable.

Las estimaciones de los autores para 2011 hacen prever un nuevo y destacable esfuerzo de recorte del déficit de otros tres puntos porcentuales, hasta el 6,3 por 100, tres décimas más que las previsiones del Gobierno, derivadas del menor crecimiento estimado por FUNCAS. En cualquier caso, en un año de reducido crecimiento del PIB el recorte presupuestario tendrá un significativo impacto negativo sobre la demanda agregada.

Más allá de la visión global y macroeconómica del artículo de Ángel Laborda y María Jesús Fernández, otras cuatro colaboraciones abordan aspectos más concretos.

José Antonio Antón, de FUNCAS, repasa en su trabajo las novedades fiscales que incorpora el proyecto de Ley

de Presupuestos Generales del Estado para 2011, aunque previamente plantea la conveniencia de extremar el rigor jurídico a la hora de introducir normas tributarias en las leyes de presupuestos, lo que ya se ha convertido en algo habitual.

Como cambios más destacados, el profesor Antón se detiene en los siguientes:

— En el Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, supresión de la deducción por nacimiento o adopción, modificaciones en la tarifa, creando dos tramos más, a partir de 55 mil euros y 120 mil, regulación de la desgravación por inversión en vivienda y reforma del régimen tributario de las SICAV.

— En el Impuesto de Sociedades, regulación de la deducción del fondo de comercio financiero y de la reducciones de capital de las SICAV, y ampliación de beneficios fiscales a determinadas PYME.

El artículo incluye también novedades en otros impuestos, entre ellos, IVA, transmisiones y especiales, y concluye mostrando la necesidad de proceder a una reforma tributaria que simplifique la complejidad a la que está llegando nuestro sistema tributario.

Por otro lado, las consecuencias devastadoras de la crisis sobre las finanzas públicas han provocado un crecimiento explosivo del déficit público, y con el fin de corregirlo, se están acometiendo políticas en ambos lados del presupuesto: ingresos y gastos. En estos últimos, cabe, por otra parte, introducir recortes y mejorar su eficiencia. En esta línea camina la nota de la profesora de la Universidad CEU-San Pablo, **Nuria Rueda**, que muestra la existencia de ineficiencias en el proceso de producción de los servicios públicos y un deterioro de la productividad de los empleados públicos. En consecuencia, la autora considera que actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia del gasto público tendrán efectos muy beneficiosos para la economía española.

Un tercer trabajo se sitúa en la óptica, un tanto olvidada, de las técnicas de gestión presupuestaria. Entre la serie de medidas que cabe tomar en una situación de austeridad económica como la actual, parece fundamental la introducción de técnicas presupuestarias que faciliten la selección de programas con mejores resultados y el abandono de otros considerados menos adecuados.

Tras repasar el marco normativo presupuestario español el profesor de la Universidad Complutense, **Alfonso Utrilla**, concluye que:

1. Las reformas presupuestarias acometidas en España han tenido escaso impacto, bien por escasez de medios adecuados para implantar técnicas complejas de gestión y evaluación, bien por desinterés de la clase política, y

2. Queda un amplio recorrido hasta el logro de una cultura presupuestaria basada en el análisis, evaluación, eficacia y eficiencia para una correcta asignación de los recursos públicos.

Finalmente la visión económica se completa con la óptica sociológica. El artículo de los profesores **Alvira y García López** recoge la opinión de los españoles acerca de su relación con la Hacienda Pública, impuestos, gasto público, prestación de servicios públicos y, en general, su posición frente al sector público.

Aunque el sentimiento de los ciudadanos es de escasa satisfacción por el funcionamiento de la democracia, existe una opinión ampliamente mayoritaria a favor de este modelo de organización política. Por otra parte, los españoles consideran al Estado responsable del bienestar colectivo, mostrando una satisfacción favorable para algunos servicios públicos, como asistencia sanitaria, enseñanza o policía y desfavorable para otros, como gestión del desempleo, pensiones y Administración de Justicia.

Sienten, asimismo, y de forma mayoritaria, que no deben reducirse los gastos destinados a bienestar social, que la presión fiscal es elevada y el Estado no debe endeudarse. Piensan también que el fraude está muy extendido, pero que sus conocidos cumplen sus obligaciones fiscales. En consecuencia, se pronuncian a favor de una mejor gestión del gasto público y de luchar contra el fraude.

Esta primera parte concluye con una interesante entrevista a **Alain Cuenca**, Director General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales, a quien *Cuadernos* quiere hacer llegar la gratitud de FUNCAS por su colaboración.

---

## Novedades económicas internacionales

El comentario y resumen de las noticias aparecidas en la prensa económica internacional, que elabora **Ramon Boixareu**, junto con las noticias sobre recientes Informes de Organismos Económicos Internacionales, que ofrece **Mar Delgado Téllez**, permitirán al lector situarse frente a esa variedad de temas importantes que pueblan la realidad económica internacional.

Este número de *Cuadernos* ha seleccionado tres temas candentes y actuales para dedicar a ellos la atención más pormenorizada de sus colaboradores: la modificación del Tratado de Lisboa, la “guerra de las divisas” y la complicada situación de Irlanda.

La crisis económica y financiera y la progresiva ola especulativa ha obligado a las autoridades europeas a tomar medidas para salvaguardar la estabilidad de la Unión Económica y Monetaria, entre ellas la creación temporal de un Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera al que han recurrido Grecia y, más recientemente, Irlanda. El trabajo del **profesor Francesc Granell**, Catedrático de la Universidad de Barcelona, repasa los problemas que ha vivido la Eurozona en su corto recorrido y los que plantea la conversión de este nuevo Mecanismo en permanente, y que hace necesaria una compleja reforma parcial del Tratado de Lisboa.

Como efecto de la crisis, comienzan a vislumbrarse en el horizonte episodios de devaluaciones competitivas que tratan de sacar ventaja de un panorama tan revuelto como el actual. A esta “guerra de divisas” dedica su trabajo el Economista y Técnico Comercial del Estado, **Ferran Casadevall**, quien comienza explicando que, pese a la antigüedad de la política de manipulación del tipo de cambio, ha sido adoptada en el pasado siglo por los países emergentes asiáticos y, más recientemente, con peculiaridades propias, por China para impulsar su desarrollo económico. Esta política está configurando un difícil equilibrio internacional y abre una peligrosa vía de seguimiento por otros países, poniendo así en riesgo la cooperación monetaria y cambiaría internacional, fundamental en unos momentos tan complicados.

A la pregunta de qué soluciones cabe adoptar en el futuro, Ferran Casadevall propugna un nuevo equilibrio bancario y monetario más estable, menos dependiente del dólar, más resistente a las presiones inflacionistas y que logre un acuerdo con China de apreciación a largo plazo de su moneda.

La crisis de deuda soberana de Irlanda, acaecida a finales de noviembre, plantea interesantes interrogantes derivados de una economía que, en tan solo 25 años, ha pasado de ser de las más pobres de la UE a superar a Alemania en PIB per cápita. El trabajo del Técnico Comercial y Economista del Estado, **Alfonso Carbajo**, despeja estos interrogantes, describiendo, en primer lugar, las luces de la economía irlandesa, entre ellas: fuerte crecimiento basado en la productividad, apertura exterior y buen nivel educativo, junto a las que también cita sombras: subidas salariales, burbuja inmobiliaria, endeudamiento privado y regulación bancaria muy laxa.

El desastre irlandés se produce cuando, ya en plena crisis, el Gobierno comete el gravísimo error de avalar a su propia banca, que estaba prácticamente quebrada, por un monto superior al triple de su PIB. La parte final del artículo la dedica Alfonso Carbajo a describir el proceso de rescate y concluir señalando que el Gobierno irlandés ha querido más a sus bancos que a los ciudadanos, a los que ha sometido a una situación económica límite.

## Reflexiones sobre el presente y el futuro de la economía española

Según **FACTAM**, el Índice del Sentimiento del Consumidor (ISC) de noviembre de 2010 muestra un ligero avance, en relación con los anteriores de este año y noviembre de 2009. Sin embargo, el porcentaje de individuos pesimistas sigue siendo muy elevado, 77 por 100, y no ha disminuido.

De los cinco componentes de este índice, mejoran los tres referidos a la experiencia del último año (Economía nacional, familiar y momento de compra), mientras que los que recogen las expectativas para los próximos doce meses sufren caídas. El paro y la situación económica constituyen los principales problemas para la mayoría de los españoles. También se percibe una gran desconfianza hacia los gestores presentes y futuros de la crisis. Los restantes problemas, entre ellos, vivienda, inseguridad ciudadana, terrorismo o inmigración, importantes en años anteriores, pasan ahora a un segundo plano. El ISC constata, una vez más, una difícil situación presente con ligeros tintes de avances muy moderados.

Algunos economistas vienen planteando la conveniencia de ocuparse de los sectores que podrán impulsar el crecimiento económico del futuro, una vez aceptada la premisa de que el sector inmobiliario no volverá, al menos en muchos años, a tener el protagonismo del pasado.

Con carácter general, los economistas asumen que el modelo de la economía española del período 1994-2007 ha tenido unos resultados espectaculares en crecimiento de PIB, pero a costa de generar unos considerables desequilibrios económicos. **José Luis Escrivá** y **Miguel Cardoso**, del grupo BBVA, reflexionan, en su artículo, sobre la necesidad de diseñar un modelo de crecimiento de la economía española más equilibrado, diversificado, productivo, y basado en sectores con menor apalancamiento, mayor rentabilidad y orientados al exterior, lo que requiere, para los autores, acometer reformas estructurales, fundamentalmente en el mercado de trabajo y el sistema educativo.

El trabajo de Escrivá y Cardoso destaca dos grupos de sectores con potencial de crecimiento futuro: el primero, caracterizado por su elevada productividad, se centra en fabricación de maquinaria y material eléctrico, construcción aeronáutica y espacial, actividades informáticas y de consultoría, entre otras. El segundo, ligado a los cambios demográficos, está relacionado con servicios sanitarios, sociales, culturales o deportivos. Un tema de futuro, sobre el que habrá que seguir investigando.

Finalmente, la panorámica empresarial de este número, que elabora **Carlos Humanes**, está dedicado a recoger algunas de las intervenciones en el foro *Spain Investors Day*, el desafío de Apple a las operadoras de telecomunicaciones, el XII Foro Latibex, en el que se destacó la buena marcha de la Economía Latinoamericana, el lanzamiento de una plataforma de negociación bursátil por parte de Goldman Sachs y la oficina bancaria del futuro diseñada por Telefónica.

## Temas financieros

La profunda transformación que está viviendo el sistema bancario español, en el que la reforma y reestructuración de las cajas tienen un relevante protagonismo, plantea qué efectos va a tener sobre la financiación a largo plazo de las empresas.

El trabajo de los profesores de la Universidad de Granada y FUNCAS, **Santiago Carbó, José M. Mansilla y Francisco Rodríguez**, analiza la evolución reciente de la financiación y los riesgos sectoriales asumidos por el sistema bancario, así como el papel de las cajas como suministradores de fondos a medio y largo plazo a las PYME, en el que se observa que tienen una capacidad mayor para impulsar la inversión de estas empresas y les han reducido en menor medida el crédito que los bancos. De cara al futuro, los autores señalan que la financiación a las PYME es una prioridad para las cajas, dada la crisis del mercado inmobiliario y el mejor conocimiento que tienen de estas empresas.

En otro orden de cosas, los sistemas de garantía de depósitos constituyen un potente instrumento paliativo de las crisis sistémicas y del logro de la estabilidad financiera. De hecho, en plena crisis bancaria, la UE adoptó el acuerdo de subir las cuantías de las cantidades aseguradas para evitar una crisis de confianza en los agentes económicos.

El artículo de los profesores de la Universidad de Jaén, **Pilar Gómez y Antonio Partal**, muestra las principales iniciativas planteadas en los seguros de depósitos a raíz de la crisis actual, analizando las limitaciones que plantean los sistemas actuales de cara a una adecuada disciplina de los mercados, y los intentos de armonización y reforma en el ámbito europeo. Finalmente, los autores definen los elementos básicos necesarios para que los nuevos sistemas contribuyan a potenciar su efectividad y reducir riesgos.

## Recordando a los maestros

Al cumplirse 175 años del nacimiento del gran economista británico William Stanley Jevons, el profesor **Victoriano Martín**, catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad Rey Juan Carlos, resalta su accidentada biografía, y la importancia y variedad de sus aportaciones, muy controvertidas en su época, que van desde la construcción de los índices de precios y la teoría monetaria hasta la teoría de la utilidad, y sus aplicaciones a los precios relativos y la oferta de trabajo.

\* \* \*

La Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) desea hacer llegar a través de este último número de 2010 de *Cuadernos de Información Económica*, a sus lectores, colaboradores, seguidores y amigos, sus mejores deseos de felicidad para las próximas fiestas navideñas y un año 2011 pleno de prosperidad, aún en contra de todas las previsiones, incluidas las nuestras.